

El 100% de antros del DF reparte sobornos

Operan al margen de la ley; están dentro de la corrupción, admite el dirigente de la asociación que los agrupa

[RENÉ CRUZ GONZÁLEZ]

El 100 por ciento de los establecimientos nocturnos que existen en la ciudad de México operan al margen de la ley. Para poder funcionar dan sobornos o pagan "mordida" a los jefes de licencias, a verificadores y a las juntas vecinales.

Revela lo anterior el presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, Ismael Rivera Cruces, quien señala que tienen registrados en la capital 3 mil 800 centros nocturnos.

Rivera Cruces aseguró que los propietarios de estos establecimientos tienen que pagar a las autoridades "mordidas", que van de los 15 mil y hasta el millón de pesos mensuales, para que autoricen la apertura de los locales.

Aceptan empresarios que *compran* a autoridades y hasta líderes vecinales

VORACIDAD

- Representante de Anidice afirma que el 100% de los comercios da "mordida" a verificadores
- Presidentes de cámaras empresariales reprueban la Ley de Establecimientos Mercantiles

[RENÉ CRUZ GONZÁLEZ]

El presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Ismael Rivera Cruces, reconoció que el 100 por ciento de los establecimientos nocturnos que existen en la ciudad de México operan al margen de la ley.

Detalló que actualmente existen 3 mil 800 centros nocturnos,

mismos que generan cerca de 228 mil empleos.

"Actualmente hay muchos establecimientos que no deberían estar abiertos, pero están operando con el aval de la autoridad, porque tienen una licencia de funcionamiento", dijo.

—¿Tiene una estimación de cuántos establecimientos están incumpliendo la ley?

—"De los centros nocturnos,

el 100 por ciento de los lugares estamos cerrando tarde. ¿Por qué?, porque la autoridad nos toleró el horario, porque sabe la autoridad y los asambleístas que es un horario que no procede, que no funciona. Se está violando la ley en materia de horarios".

—¿El 100 por ciento está dentro de la corrupción?

—"Claro".

Rivera Cruces aseguró que los

Continúa en siguiente hoja



propietarios de estos establecimientos tienen que pagar a las autoridades "mordidas", que van desde los 15 mil y hasta el millón de pesos mensuales, para que autoricen la apertura de los locales.

"Mientras tengamos leyes que no sean claras, que no vayan apegadas a la realidad de la demanda social de la ciudad, va a haber corrupción. En el momento que tengamos leyes claras se va a acabar la corrupción.

"Una licencia de funcionamiento para un establecimiento cuesta 80 mil pesos, nadie la puede adquirir en 80 mil pesos", señaló.

—¿Cuánto les piden de mordida?

—"Depende del establecimiento, puede ser de 15 mil hasta millones de pesos, depende del lugar y de la inversión".

Del mismo modo, destacó que el problema de la corrupción también se encuentra en las juntas vecinales, ya que a sus integrantes

les han regalado automóviles y joyas a cambio de que den su visto bueno para la apertura de un establecimiento. Por ello se pronunció en contra de que el Instituto de Verificación tenga un carácter ciudadano.

"Ahí no le queremos entrar, porque si bien es cierto que cuando se le dieron facultades a las juntas de vecinos daban su negativa a todo giro mercantil y nosotros hemos llegado a regalarles automóviles y joyas a cambio de que nos den su visto bueno, y entramos a otro marco de corrupción al que no queremos entrar", indicó.

INEFICAZ. En este contexto, líderes de las cámaras de comercios y diputados locales reconocieron que la actual Ley de Establecimientos Mercantiles es ineficiente, pues sólo ha generado mayor corrupción.

Por ello, acordaron instalar mesas de trabajo para modificar este ordenamiento. Al respecto, el presidente de la Coparmex, Juan de Dios Barba, dijo que la nueva legislación debe contemplar una simplificación administrativa que permita agilizar la apertura de establecimientos mercantiles y evitar los actos de corrupción.

"Toda una maraña de leyes que se leen de manera distinta por cada delegado ha propiciado las impunidades. La corrupción se da en todas las esferas, con empresarios y autoridades".

A su vez, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Arturo Mendicuti, dijo que están dispuestos a implementar medidas de seguridad, como arcos detectores de metales, para evitar la introducción de armas a los establecimientos.



CORRUPCIÓN. Con la finalidad de vender más, los anterosos aceptan pagar mordidas de más de 15 mil pesos.

ARCHIVO